

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

**Consejería de Medio Ambiente, Administración Local  
y Ordenación del Territorio**

**OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS  
E INFRAESTRUCTURAS, S. A. U.**

**35** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2018, de Obras de Madrid. Gestión de Infraestructuras, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la publicación de la convocatoria del contrato de obras «Para la ejecución del proyecto “Peatonalización de la plaza del Doctor Gereda y su entorno en Navacerrada, fase II: Nueva rampa de acceso a la Casa de Cultura”». Referencia: Expediente 12/2018.*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima. Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid.
  - b) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima.
    2. Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primero.
    3. Localidad y código postal: Madrid (28046).
    4. Teléfonos: 914 361 590.
    5. Fax: 915 770 150.
    6. Correo electrónico: [jacintomellado@obrasdemadrid.com](mailto:jacintomellado@obrasdemadrid.com) (consultas técnicas) y [prebate@obrasdemadrid.com](mailto:prebate@obrasdemadrid.com) (consultas administrativas).
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospùblicos>
    8. Fecha límite de obtención de información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior a la presentación de ofertas.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Contrato de obras para la ejecución del proyecto “Peatonalización de la plaza del Doctor Gereda y su entorno en Navacerrada, fase II: Nueva rampa de acceso a la Casa de Cultura”, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución: Dos meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV: 45210000-2 (Trabajos de construcción de inmuebles).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Único precio.
4. Valor estimado del contrato: 41.690,94 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 41.690,94 euros.  
IVA: 8.755,10 euros.  
Importe total: 50.446,04 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Garantía provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: conforme a lo dispuesto en el apartado 4, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde la fecha de la publicación del anuncio de licitación en el “perfil del contratante”. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No. Ver cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima.
    2. Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primero.
    3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
    4. Horario: De nueve a catorce.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de las ofertas:
  - 1) Dependencia: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima.
  - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primero.
  - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - 4) Fecha y hora: El lugar, fecha y hora del acto público de apertura de las proposiciones económicas será publicado en el “perfil del contratante” con, al menos, cinco días naturales previos a su celebración.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

Madrid, a 26 de febrero de 2018.—La Consejera-Delegada, Susana Magro Andrade.

(01/7.085/18)

